



**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.**

**Acta N° 003-FTTG-005-2016  
Local N° 105**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de diciembre del 2016, siendo las 11H30, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Jorge Pinto Aveiga, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S, Director Comercial, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

**1. APERTURA DEL SOBRE N° 2 Y NEGOCIACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES N° FTTG-005-2016 RESPECTO DEL LOCAL N° 105 UBICADO EN EL NIVEL 1 LADO "A" DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".**

**2. VARIOS**

**PUNTO UNO.-**

**APERTURA DEL SOBRE N° 2 Y NEGOCIACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES N° FTTG-005-2016 RESPECTO DEL LOCAL N° 105 UBICADO EN EL NIVEL 1 LADO "A" DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".**

El Dr. Roberto Pólit Robinson, manifiesta que dentro del proceso de subasta de local N° FTTG-005-2016, respecto del Local N° 105 ha manifestado su interés, la **JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL**, y ha cumplido con los requisitos legales para ser calificado al Acto de Subasta por el local antes descrito. Por lo tanto en cumplimiento de lo dispuesto en la sección segunda, apartado 2.10 de las bases de la subasta, se procede a la apertura del sobre N° 2 en presencia del interesado para que se lleve a cabo la negociación respectiva.

La oferta presentada por la JUNTA DE BENEFICENCIA, consiste en lo siguiente:

Nivel	# Local	Área en Sitio m2	Ubicación	Tipo	Valor Inicial Ofertado	Valor Mensual Ofertado	Alícuota Mensual Ofertada	Periodo de Autorización
1	105	32,36	Lado A	Comercial	\$8.737,20	\$420 ,68	\$194,16	5 años

Adicionalmente el Comité deja constancia que se ha presentado lo solicitado en el Numeral **2.5 Entrega de Propuestas, Sobre N° 2:**

Documento	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL
Certificado de un buró de Crédito, autorizado por la Superintendencia de Bancos y Seguros, que incluya reporte de información histórica.	Si aplica

Certificado Bancario de una entidad Financiera Nacional	Si aplica
---	-----------

Acto seguido toma la palabra el Ing. Xavier Vallarino, Director General de Lotería Nacional por los derechos que representa de la JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL, para ratificar que su oferta económica es la siguiente: un valor inicial total de US\$8.737,20 de (VIC); US\$420,68 de (VMC) y alícuota mensual de US\$194,16, conforme consta en el contenido del sobre N° 2 oferta económica.

El comité de subasta acepta la oferta económica, ya que son convenientes a los intereses de la Fundación.

Una vez concluida la apertura respectiva, este comité resuelve:

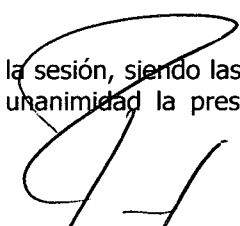
- 1. ADJUDICAR** a la JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL, la explotación comercial del local N° 105 ubicado en el nivel 1 de la Terminal Terrestre de Guayaquil, por un periodo de 5 años, por ser la oferta más conveniente a los intereses de la institución.
- 2. NOTIFICAR** en un término máximo de tres (3) días a los participantes, dentro del Proceso de Subasta de Locales N° FTTG-005-2016 respecto del Local N° 105 de la Terminal Terrestre de Guayaquil de conformidad con lo establecido en las Bases en su Numeral **2.11 Adjudicación y Autorización**.
- 3. PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.


**PUNTO DOS.-**

**VARIOS**

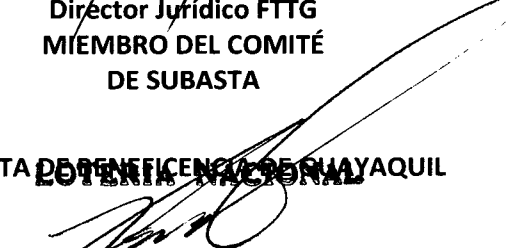
No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

  
Dr. Roberto Pólit Robinson  
**Delegado del Alcalde de Guayaquil  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**

  
Ab. Jorge Pinto Aveiga  
**Director Jurídico FTTG  
MIEMBRO DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**

  
Ing. Jaime Faggioni Solano  
**Directo Comercial FTTG  
SECRETARIO DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**

p. JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL  
~~LOTERIA NACIONAL~~

  
Ing. Xavier Vallarino Carbo  
~~Director General~~  
**Director General  
Lotería Nacional**